

Veinte maravedis.



DELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS.

En la villa de Alhama en primero dia del mes
de Enero de Mil Setecientos Veinta y dos años es-
tando en las Valas Capitulares de este Ayunta-
miento los señores Dr. Alonso Cayuela Teniente Al-
calde ordinario de dha villa, Dr. Gines Valero
Lopez, y Dr. Juan de Munuera Maestre Regidores
parte mayor del Consejo Justicia y Regim^{to} de
ella para efecto de dar la posesion de Alcal-
des a Dr. Joseph Diaz Valero, y a Dr. Blas de
Alonso Almansa por estarlo nombrados, y electos
para el presente año, y Dr. Roque Lopez Valero
que lo es para Regidor por sí y a nombre de
los demás sus Compañeros; su M^{ca}. dho señor
Alcalde Recibió Juram^{to} a los referidos nombra-
dos por Alcaldes, y a dho Dr. Roque que lo hi-
cieron bajo una venal de Cruz de Cumplir
bien, fiel y legalm^{te} con sus Empleos, y en su
regim^{to} valer dio la posesion de ellos por sí y a nom-
bre de Dr. Gines Valero Canobas, Dr. J^h. Maestre
Udal y Dr. Juan Teauel Canobas viendo estos
tres y qualm^{te} nombrados por Regidores, y en

